

Problemas bioéticos

Rodríguez Gómez Luis Gustavo

3 semestre B

Lic. Medicina Humana

Bioética y normatividad

Dra. López Guillen Thania Guadalupe

Comitán de Domínguez, Chiapas 5 de Septiembre 2025

Introducción

En 2017 durante un juicio se determinó culpable a un cirujano británico, acusado de operar innecesariamente a pacientes con cáncer de mama, además se decía que exageraba los riesgos del cáncer de mama, demostrando un comportamiento imprudente y peligroso en el ejercicio de su profesión. Según informes, Paterson trató a las víctimas en clínicas privadas de Birmingham y Solihull durante 14 años, realizando procedimientos quirúrgicos sin justificación médica.

Marie Pinfield fue diagnosticada con cáncer de seno avanzado y fue a ver a Paterson para que le practicara una doble mastectomía, en vez de aplicar el procedimiento regular como se lo había pedido su paciente, el cirujano optó por un método conocido como mastectomía incisiva-ahorrativa (cleavage-sparing) que básicamente le dejó tejido sobrante a Pinfield.

La paciente pidió una corrección en la operación, que significó un retraso en el tratamiento de radioterapia y quimioterapia. Pinfield murió de cáncer en octubre de 2008.

Desarrollo

Frances Perks, una mujer británica que en 1997, cuando tenía 35 años, se sometió a una mastectomía por recomendación del cirujano escocés Ian Paterson, después de detectarse algunos bultos en uno de sus senos, pero resultó que esa operación, como muchas más que se haría, eran totalmente innecesarias.

Paterson, quien había tratado a cerca de 4.200 pacientes, exageró en varios casos los riesgos de cáncer de sus pacientes para elevar los costos de las operaciones.

La condena se produjo después de que Paterson fuera encontrado culpable de 17 cargos de herida con intención, relacionados con intervenciones quirúrgicas realizadas a pacientes privados, inicialmente se informó que Paterson había sido condenado a 20 años de cárcel, pero aparentemente hay una discrepancia en la información proporcionada sobre la duración de la sentencia.

Lo que sí está claro es que su caso ha tenido graves consecuencias para las pacientes involucradas, incluyendo la muerte de más de 60 mujeres relacionadas con sus procedimientos.

Por lo que se puede ver qué Ian tuvo una falta severa de honestidad, ya que no fue sincero con sus pacientes sobre que enfermedad tenía, o no decirles que tratamiento médico realizaría, además de que en la mayoría de casos que atendió, este realizó negligencia como en el caso de Marie Pinfield que aunque sabía que ella tenía cáncer terminal y que por lo tanto se le debería realizar una cirugía, este no la realizó como debería de ser, con la finalidad de que ella regresa para volver a realizar la cirugía y así él poder cobrar más dinero haciendo sufrir de más a la paciente, que al final la llevó a la muerte.

No se hizo responsable de lo que hizo ya que negó 20 casos donde se le acusaba de negligencia médica, aunque al final fue sentenciado con cárcel logrando hacer justicia de cierta forma, este no mostró integridad como médico al negar ser responsable de las muertes de algunos pacientes,

Infraccionó varios principios de la bioética como el de no maleficencia que exige a los profesionales de la salud evitar causar daño físico, psíquico, económico o moral a las personas bajo su cuidado, cosa que no cumplió al realizar cirugías innecesarias o deficientes con tal de ganar más dinero.

No tuvo el respeto a la autonomía del paciente, Paterson realizó procedimientos quirúrgicos sin justificación médica y sin el consentimiento informado de sus pacientes. Ignoró las preferencias y necesidades individuales de cada paciente, priorizando sus propios intereses.

No cumplió el principio de beneficencia, Paterson no actuó en beneficio de sus pacientes. En su lugar, priorizó sus propios intereses económicos y personales, aprovechándose de la confianza depositada en él como médico. Además ocultó información a sus pacientes y les proporcionó diagnósticos y tratamientos falsos. Esto refleja una falta de transparencia y honestidad en su práctica médica.

Conclusión

Para evitar casos como el de Ian Paterson, se pueden mejorar varios aspectos en la práctica médica y en la regulación de la profesión, como el implementar un sistema de supervisión y monitoreo más riguroso para detectar posibles irregularidades en la práctica médica.

Fomentar la transparencia en la atención médica, incluyendo la comunicación clara y honesta con los pacientes sobre sus diagnósticos, tratamientos y opciones de cuidado, hay que proporcionar educación y formación continua a los médicos sobre ética médica, para asegurarse de que están equipados para brindar atención de alta calidad, y no solo eso, sino que brinden un trato digno respetando las decisiones del paciente y haciéndole saber en todo momento que procedimientos se le van a realizar.

En las escuelas de medicina, se debería incrementar los cursos de bioética médica para evitar que existan doctores que solo ven por ellos y no por el bien de los pacientes que van a tratar.

Referencias Bibliográficas .

- Condenan a 15 años de cárcel a Ian Paterson, el cirujano británico que “jugaba a ser Dios” con sus pacientes. (2017, May 1). BBC. From <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39764610>
- Decálogo de valores – Universidad del Valle / Cali, Colombia. (n.d.). Edu.co. from <https://www.univalle.edu.co/tramites-y-procedimientos/2-uncategorised/413-decalogo-valores-electrica>